

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

494. RECTIFICACIÓN DE ERROR DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME Nº 5548 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2018 EN RELACIÓN A LA FORMALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL SERVICIO DE "ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE 4 CURSOS DE FORMACIÓN, COMO ACTUACIONES DE PLAN INTEGRAL PARA MUJERES PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS IV Y V Y OTROS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla nº 5548 de fecha 18 de Mayo de 2018, aparece anuncio de formalización del expediente de servicio denominado "Organización e impartición de 4 Cursos de formación, como actuaciones del Plan Integral para Mujeres pertenecientes a los Distritos IV y V y otros colectivos desfavorecidos de la Ciudad Autónoma de Melilla. Perteneciente al Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014/2020 de Melilla. Eje prioritario 2. Prioridad de Inversión 9.3 Objetivo Específico 9.3.1", en el que se hizo constar por error la referencia a fondos FEDER en vez de a fondos FSE, por lo que al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a la rectificación de dicho error.

De tal manera que en donde dice:

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):
"Una manera de hacer Europa"

Debe decir:

Fondo Social Europeo
(FSE)
"El FSE invierte en tu futuro"

Melilla 30 de mayo de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez